



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

NOVIEMBRE 2023 – ABRIL 2024

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMERCIO

TEMA:

GESTIÓN DE CARTERA VENCIDA EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN

BABA PERÍODO 2022 – 2023

ESTUDIANTE:

FABRICIO EZEQUIEL VELOZ MORA

TUTOR:

ING. MARIO ALBERTO TOUMA FAYTONG

AÑO:

2023 – 2024

CONTENIDO

RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
JUSTIFICACION	7
OBJETIVOS	8
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	9
MARCO CONCEPTUAL.....	10
MARCO METODOLOGICO.....	21
RESULTADOS	22
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	26
CONCLUSIONES.....	29
RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	34

RESUMEN

En el presente caso de estudio titulado "Gestión de cartera vencida en el GAD Municipal del Cantón Baba durante el período 2022-2023" tiene como objetivo principal analizar los factores que afectan la cartera vencida en el GAD Municipal empleando técnicas de investigación para determinar las consecuencias que genera el retraso de pagos, este caso de estudio está destinado también en recomendar procedimientos para identificar, monitorear y recuperar los montos pendientes, así también como la adopción de medidas para prevenir y reducir la morosidad en el futuro.

Además se implementaron métodos para identificar los procedimientos actuales que el GAD Municipal está implementando en la gestión de cobranzas mediante una entrevista con el encargado del departamento de tesorería, así también se realizó un cuadro comparativo para conocer el grado de cumplimiento de los pagos por parte de las personas naturales y jurídicas del cantón Baba, y así tener un financiamiento para proyectos futuros y de esta forma cumplir con la obligación del GAD municipal que es mejorar la calidad de vida de los residentes del cantón.

Palabras clave: Cartera vencida, empresas públicas, tributos, impuestos, gestión de cobranza.

ABSTRACT

The main objective of this case study entitled "Past due portfolio management in the GAD Municipal del Cantón Baba during the period 2022-2023" is to analyze the factors that affect the past due portfolio in the GAD Municipal using research techniques to determine the consequences generated by late payments, this case study is also intended to recommend procedures to identify, monitor and recover outstanding amounts, as well as the adoption of measures to prevent and reduce delinquency in the future.

In addition, methods were implemented to identify the current procedures that the Municipal Government is implementing in the collection management through an interview with the person in charge of the treasury department, as well as a comparative table to know the degree of compliance of payments by natural and legal persons of the canton Baba, and thus have funding for future projects and thus fulfill the obligation of the municipal government which is to improve the quality of life of the residents of the canton.

Keywords: Overdue accounts receivable, public companies, taxes, taxes, collection management.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el ámbito del los Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), la gestión financiera ha enfrentado desafíos debido a la presencia constante de la cartera vencida. La cartera vencida engloba todos los montos pendientes o deudas de pago por parte de contribuyentes, empresas u otras entidades, que han superado la fecha límite establecida para su pago.

Recientemente, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baba ha experimentado un aumento notable y significativo en la cartera vencida, debido a morosidad en los pagos, lo que ha generado impactos negativos limitando la capacidad del gobierno local para financiar proyectos y brindar servicios esenciales para la comunidad. La situación de aumento en la cartera vencida del GAD Municipal de Baba ha sido agravada por dos factores identificados que contribuyen a este incremento.

1. La falta de estrategias efectivas de recaudación de impuestos se considera un factor importante en el crecimiento de la recaudación de deudas. Esto se debe a la falta de mecanismos adecuados para recuperar los ingresos adicionales que favorezcan este incremento.
2. Los incumplimientos de las obligaciones por parte de los habitantes del Cantón son otro factor que tiene un gran impacto sobre el GAD y que también promueve el aumento de la cartera vencida. Este aspecto parece ser el principal causante de esta situación adverso.

Actualmente, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba está enfrentándose a un elevado nivel de cartera vencida, cuya causa radica en la morosidad de sus ciudadanos, quienes retrasan el pago de sus obligaciones a plazos previstos.

A raíz de la morosidad por parte de los ciudadanos, el GAD Municipal de Baba ha presentado deficiencias en sus procesos de recaudación, lo que resulta en un mayor porcentaje de cartera vencida. Consecuentemente, este aumento en la cartera vencida se debe a la falta de acciones y seguimientos del Departamento de Tesorería en épocas anteriores, lo que lleva a pérdidas para el GAD Municipal, ya que comienza a registrarse una disminución en los ingresos, lo que impide una adaptación adecuada para la recuperación de dichos fondos, considerados importantes para el GAD.

Con el fin de abordar esta problemática, se llevará a cabo la Gestión de Cartera Vencida en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba durante el período 2022-2023. Durante este proceso, se realizará un análisis exhaustivo del departamento encargado de mantener el flujo proyectado de “Cobranzas”, dado que los impuestos recaudados reflejan la situación financiera real del GAD, es por ello que analizaremos las causas de los vencimientos en cartera, el manejo que se le está dando a la misma, la existencia de políticas de crédito definidas para otorgar plazos a los clientes, la realización de estudios previos del cliente para verificar su capacidad de pago y cumplimiento de obligaciones, y la presencia de personal especializado en cobranzas.

Por lo tanto, se recopilará la información pertinente de las personas involucradas en el proceso de cobranzas, aunque los resultados actuales no satisfacen a la organización y se consideran un proceso poco eficiente. Consciente de esto, el GAD Municipal de Baba enfrenta diversos problemas al realizar pagos pendientes y financiar proyectos, lo que puede desencadenar conflictos entre los residentes del Cantón Baba y el GAD Municipal, siendo percibido como una

gestión deficiente debido a su elevado porcentaje de cartera vencida. Para mejorar esta situación, se iniciará con un análisis de las prácticas actuales, lo que dará paso al desarrollo de un estudio de caso.

JUSTIFICACION

El presente estudio de caso se centrará en la gestión de la cartera vencida del GAD Municipal del Cantón Baba dada a la necesidad de comprender los desafíos y problemas que está enfrentando el GAD Municipal de Baba en relación con la cartera vencida de los predios. El análisis de la cartera vencida de los predios es útil debido a que mediante este análisis se da a conocer cómo afecta negativamente a las cuentas por cobrar del GAD. Analizar la cartera vencida de los predios es beneficioso porque este análisis permitirá comprender cómo esta situación afecta negativamente a las cuentas por cobrar del GAD

Dado al alto porcentaje de cartera vencida, se producen represalias para el GAD Municipal, que a su vez afecta la manera en que la institución pública ofrece sus servicios públicos, incluyendo proyectos de corto, medio y largo plazo, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón.

Está situación de crecimiento de cartera vencida limita la capacidad para que esté mismo funcione de manera eficaz y para que el GAD pueda cumplir el compromiso con los residentes y mejorar la calidad de vida de estos mismos, a su vez es importante destacar que es de suma preocupación que los contribuyentes o usuarios no estén cumpliendo con sus obligaciones tributarias de la manera correcta ya que estas contribuciones representan una fuente significativa de ingresos para el GAD Municipal el cual como ya antes se mencionó usa dichos recursos para proyectos a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Analizar los factores que afectan la cartera vencida en el El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba en el periodo 2022 – 2023, empleando técnicas de investigación para determinar las consecuencias que genera el retraso de pagos.

Objetivos Específicos

- Identificar los métodos empleados por el GAD Municipal del Cantón Baba en la gestión de cobranzas, mediante una entrevista al encargado del departamento de tesorería para determinar las razones del alto porcentaje de cartera vencida.
- Conocer el grado de cumplimiento de los pagos al GAD Municipal por parte de personas naturales y jurídicas mediante la comparación de los impagos para determinar su impacto en el financiamiento de proyectos cantonales.
- Proponer estrategias factibles para el GAD Municipal que ayuden a promover el cumplimiento de los pagos con el fin de disminuir la cartera vencida.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El estudio de caso titulado "Gestión de cartera vencida en el GAD Municipal del Cantón Baba", es un análisis de la situación actual que existe en el GAD del cantón Baba la cual se refiere a los montos pendientes de pagos vencidos por parte de los contribuyentes, empresas y otras entidades que superan la fecha límite o establecida para su debida cancelación, este trabajo se relaciona con la línea de investigación titulada **“Gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control”**.

Existe una relación de parte del GAD y la línea de investigación: gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control, debido a que es una empresa pública la cual se encarga de la administración de los asuntos públicos dentro del cantón Baba, en la cual se incluyen administración de impuestos y finanzas locales.

En este estudio estudió se enmarca dentro de la sublínea de empresas e instituciones públicas y privadas, se relaciona de forma directa con la transparencia y la rendición de cuentas por lo cual los ciudadanos deberían estar comprometidos en cumplir sus deudas de pagos en el GAD de manera puntual para de esta forma evitar el crecimiento en el porcentaje de la cartera vencida para que de esta manera no haya afectaciones en las rotaciones de recuperación de dinero en el GAD.

MARCO CONCEPTUAL

Actualmente, para el período 2022-2023 el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Baba se enfrenta a un desafío financiero sobre la morosidad de la cartera vencida. La cartera vencida es reconocida como un factor importante en la gestión financiera del GAD ya que indica el monto de deuda existente que mantiene la entidad. Por esta razón, se realizó un análisis que se consideró importante para comprender completamente el impacto de las altas tasas de incumplimiento de préstamos en GAD y el impacto que esto tiene en su viabilidad financiera y capacidad para brindar servicios e instalaciones a los ciudadanos del cantón.

Como organismos autónomos, los GAD Municipales desempeñan un papel clave en la mejora del desarrollo y los medios de vida tanto en zonas urbanas como rurales. Se sabe que los fondos para proyectos destinados a mejorar la vida de los ciudadanos provienen de ingresos fiscales y distribuciones mensuales de los gobiernos nacionales.

Por lo tanto, la recaudación de contribuciones e impuestos es muy importante para la independencia financiera de los GAD locales y está influenciada por diversos factores. Lo más importante es la alta tasa de préstamos. Este último muestra el monto adeudado por el contribuyente que no fue pagado dentro del plazo estipulado, lo que puede afectar negativamente los ingresos operativos.

Con el fin de obtener una comprensión más profunda del problema de los préstamos morosos en el contexto del GAD Municipal del Cantón de Baba, se discuten varios temas clave que sustentan cada análisis. Se discuten varios temas y conceptos, incluido el papel de las agencias gubernamentales, la gestión de ingresos, los impuestos, las tasas impositivas y otros temas importantes, así como la consideración de la ética y la ley.

Empresas publicas

Se comprende que una empresa pública es propiedad del Estado, el cual se encarga de su gestión. Por lo general, el propósito de estas empresas es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de servicios, proyectos o estrategias que contribuyan al bienestar social. Estos servicios son considerados esenciales y no deben quedar sujetos únicamente a la lógica del mercado.

De esta manera, las empresas públicas, como los GAD Municipales en este caso, pueden asegurar la prestación de ciertos servicios que son supervisados por los gobernantes, quienes deciden su viabilidad. Además, estas empresas fomentan la generación de empleo y el desarrollo económico. Aunque se espera que una empresa pública sea eficiente y rentable, maximizar beneficios no es su objetivo principal. Un gobierno puede estar dispuesto a asumir pérdidas para mantener la oferta de un servicio o producción considerados necesarios o útiles para la sociedad. (Porto, 2023).

Las Empresas públicas se crean comúnmente con el objetivo de proveer bienes y servicios básicos a la población. Sin embargo, esto no quiere decir que funcionen a pérdidas. Más bien, el Estado ejerce el control total sobre la administración de estas empresas públicas, por lo que también se les conoce como empresas estatales, ya que fueron creadas bajo el patrocinio del Estado. (Westreicher, 2019).

Se resaltó que las empresas públicas han jugado un papel muy esencial en la economía, particularmente en aquellos sectores en los que los incentivos provenientes del mercado no son tan suficientes para asegurar la eficiente y eficiencia provisión de bienes y servicios públicos. (Medina, 2018).

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas que mantienen una autonomía política y administrativa-financiera basada en principios como la solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. La Constitución de la República del Ecuador del año 2008 confirmó la existencia de los GAD, estructurándolos de la siguiente manera:

1. Cada provincia posee un Consejo Provincial con sede en su capital.
2. Estas organizaciones están gobernadas por un Prefecto(a) y un Vice prefecto(a) elegidos por voto popular.
3. Además, incluye a los Alcaldes o Concejales que representan a los Cantones, así como a representantes electos procedentes de quienes presidieron las Juntas Parroquiales Rurales, según lo estipulado por la Ley.
4. Los miembros mencionados anteriormente se consideran la máxima autoridad administrativa y presidirán el Consejo con voto dirimente, siendo la Prefecta o Prefecto los que encabezan la administración y vigilan el desarrollo de los Cantones que conforman su provincia.

Esta estructura democrática busca garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la planificación de proyectos y servicios públicos. (Iyo Alexis Cruz-Piza; Manuel Olmedo Montoya-Tello; Julio Cesar Quishpi-Rodríguez, 2020).

En el sector público se sabe que existen gobiernos independientes que están separados del gobierno y gozan de autonomía en el uso de presupuestos y decisiones. Un gobierno local tiene la

autoridad y responsabilidad de gestionar y gestionar todos los asuntos públicos del gobierno local. Estos gobiernos locales operan con autonomía para tomar decisiones y gestionar recursos, lo que les permite satisfacer las necesidades y deseos de sus comunidades en áreas como servicios públicos, infraestructura, conocimiento y cultura popular. (TORRES MALDONADO, 2020).

Actualmente, en Ecuador se está promoviendo un proceso de autonomía y descentralización en conformidad con la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, con el objetivo de lograr una equidad social, económica y territorial a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). A pesar de que se ha identificado un marco normativo que respalda la gestión de estos gobiernos, las entidades provinciales y municipales aún muestran altos niveles de dependencia, lo que resulta en un impacto negativo para el desarrollo a nivel subnacional. (Barreto, 2021).

Legislación que regula a los GAD

La COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) establece la organización política-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio. Este código se centra en el régimen de los distintos niveles de gobiernos autónomos descentralizados y en los regímenes especiales, con el objetivo de garantizar una autonomía política conjunta con una eficiente administración y financiamiento.

Adicionalmente, la COOTAD también creará un modelo para la coordinación y el progreso a través de sistemas nacionales de capacidad, agencias reguladoras, fuentes de financiamiento, definiciones de políticas y mecanismos utilizados para compensar las ineficiencias del desarrollo regional. (Código Orgánico de Organización Territorial, 2018).

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) se basa en la Ley Política de la constitución del Ecuador del 2008, que establece un marco legal para promover la creación y el adecuado funcionamiento de los GAD, incluidos los GAD regionales. La constitución reconoce la independencia del gobierno ecuatoriano y establece sus divisiones, las funciones necesarias, la elección de autoridades y actividades a nivel local, según consta en el capítulo 238.

Los gobiernos autónomos descentralizados tienen autonomía política, administrativa y económica y se guían por los principios de solidaridad, subsidiariedad, igualdad interregional, integración y participación ciudadana. Es importante subrayar que el uso de la autonomía de ninguna manera significa la posibilidad de secesión del territorio del país. (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008 Art. 238)

Tributos

Los tributos son una parte fundamental para el desarrollo de un país, ya que ayudan a implementar políticas sociales y económicas que benefician a la sociedad. En el Ecuador, los tributos han adquirido gran relevancia como una de las principales fuentes de ingresos públicos. Por eso, es sumamente importante realizar e integrar las políticas tributarias y las obligaciones tributarias con el contribuyente, lo que contribuirá a fortalecer la estabilidad económica y la capacidad del Estado para realizar inversiones y proyectos que favorezcan al bienestar social y económico del país. El pago de impuestos es fundamental para mantener y reforzar la política fiscal del gobierno y, en muchos casos, constituye una importante fuente de ingresos económicos que le permite preservar y mejorar los niveles de ahorro público.

Por lo tanto, la política tributaria es crucial en los planificadores de desarrollo del Estado. Los impuestos incluyen diversos tipos de contribuciones, tales como impuestos sobre la renta,

valor agregado (IVA), salidas de divisas, consumos especiales y aranceles, que juntos suman aproximadamente el 90% de los ingresos tributarios en países como Ecuador[. Además, los impuestos ayudan a financiar servicios públicos y programas que apoyan el bienestar social. (Ricardo Pino Jordán, Omar Gabriel Mejía Flores, Carlos Gabriel Parrales Choez, 2019).

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) del Ecuador, se observa que, a pesar de los esfuerzos intensos para mejorar el sistema de recolección de impuestos municipales, persisten retardos en la recolección de determinados impuestos, debido a insuficiente información, falta de voluntad de pagar parte de los usuarios o ejecución inadecuada del sistema de cobro. Para enfrentar este problema, se busca establecer primero que los impuestos de mayor relevancia presentan mayores brechas y menor cumplimiento.

Gracias a la institución, se proporciona información precisa y verdadera acerca de los impuestos municipales, lo que permitirá establecer parámetros anteriores, lo que conducirá a conclusiones válidas y especialmente recomendaciones que permitan al GAD mejorar su sistema de recaudación de impuestos y asegure ingresos suficientes para realizar proyectos y obras necesarios para la ciudadanía. Esto se podría lograr mediante estrategias elaboradas y disponer de las herramientas necesarias para que el trabajo de la recaudación sea eficiente. (DT - Mera Bozano, Edgar Fabián, 2018).

Impuestos

Actualmente, los impuestos juegan un papel importante en la economía nacional. Los empresarios o personas involucradas en el mundo empresarial necesitan comprender cómo funcionan los impuestos y cómo les afectan para poder tomar buenas decisiones financieras. . La entidad responsable de la recaudación de impuestos en el Ecuador es el Servicio Nacional de

Ingresos (SRI). El SRI es una agencia que juega un papel importante en la administración tributaria nacional, supervisando la recaudación de impuestos en todo el Ecuador y asegurando que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias. Ya sea un individuo o una corporación.

Además, se sabe que los impuestos municipales son aquellos tributos que se abonen a nivel local, y su gestión recae en las entidades designadas a cada municipio para tener un mejor manejo de asuntos fiscales, aunque en ciertos aspectos, como las fechas de vencimiento, pueden ser uniformes en todo el país. Finalmente, es importante resaltar que la naturaleza de un impuesto puede definir una localidad a otra, dependiendo de las decisiones tomadas por la alcaldía y los consejos municipales. (Ruano, 2023).

Los Municipios y Organismos locales tienen la responsabilidad de recaudar impuestos, lo cual es la principal fuente de ingresos para el país, como se establece en la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Esta normativa establece tarifas y plazos para los contribuyentes con deudas pendientes, así como define quiénes son los sujetos de estos tributos.

Los impuestos locales incluyen el impuesto municipal a la construcción y el impuesto a la tierra rural, el impuesto a la alcabala, el impuesto a los servicios públicos, el impuesto a los vehículos, el impuesto al entretenimiento público, el impuesto a las patentes y el impuesto a las grandes propiedades. Estos impuestos se aplican a diversas actividades y bienes económicos, y la recaudación de impuestos contribuye al financiamiento de obras y servicios públicos. (Vicente, 2018).

Tasas

Las tasas son impuestos que se pagan por utilizar un bien público específico para propósitos personales, y existen diversos ejemplos de estos. Uno de ellos es cuando los bares pagan tasas por tener terrazas o lugares de venta en calles públicas. Otra situación es cuando toda la población española paga una tasa para obtener una renovación del Documento Nacional de Identidad (DNI). La tasa de interés es otro tipo de tasa, que representa el costo monetario de recibir dinero en un momento determinado, y se calcula como un porcentaje adicional. Además, la tasa de interés aumenta proporcionalmente al período de tiempo extendido para pagarla. Estas tasas de interés rigen por la oferta y demanda, y, por consiguiente, se manejan conforme al mercado. (Billin, 2022).

Según la Ley General Tributaria, los tributos denominados "tasas" se definen en el artículo 2.2, letra a), como aquellos impuestos cuya base imponible radica en la utilización o el aprovechamiento del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades bajo régimen de derecho público, que directamente o indirectamente benefician al contribuyente, sin que estos servicios o actividades sean de solicitud o recepción voluntaria ni se presten o realicen por el sector privado. Este concepto claro y conciso permite distinguir entre las tasas y otros tipos de impuestos, y asegurar su correcta clasificación y aplicación en el contexto tributario.

Las tarifas son las contribuciones financieras que pagan los contribuyentes de los servicios proporcionados por el gobierno por el uso de estos servicios. A diferencia de los impuestos, las tasas se pagan por servicios específicos que benefician al contribuyente, como la recolección de basura. La naturaleza del pago es que usted paga una tarifa, recibe un pago directo según la naturaleza del servicio, divide los impuestos y contribuciones y no recibe ningún pago especial. (Sage., 2023).

Cartera vencida

La falta de controles financieros adecuados y de sistemas de cobranza eficaces puede conducir a la acumulación de carteras morosas. Si los contribuyentes no son monitoreados de manera efectiva y no se les recuerda los pagos pendientes, es probable que los atrasos aumenten.

Si los ciudadanos y las empresas no cumplen a tiempo con sus obligaciones tributarias, pueden surgir carteras morosas, que afectan negativamente los ingresos disponibles de la institución. La cartera morosa o vencida se refiere a un cobro de deudas o préstamos impagos, vencidos. Esta situación puede afectar negativamente el ingreso disponible de GAD y limitar su capacidad para brindar servicios e implementar proyectos en beneficio de la comunidad local. (Gaitán, 2020).

Después de tres meses, es decir, 90 días, la deuda puede ser catalogada como cartera castigada debido a las posibles sanciones por impago, que van desde restricciones en trámites con entidades públicas hasta el bloqueo de cuentas personales. La cartera vencida afecta principalmente a microempresas y medianas empresas, ya que a menudo carecen de la infraestructura o personal necesario para dar seguimiento a los cobros durante períodos prolongados. En ocasiones, las empresas optan por vender sus carteras vencidas para recuperar al menos parte de lo considerado como pérdida. (Sades, I., 2019).

Gestión de cobranzas

En el campo de la gestión de cobranzas, la eficacia radica en una apropiada administración de la información y una pronta canalización de la misma para lograr resultados óptimos en cada gestión. Es esencial mantener una comunicación efectiva para establecer un contacto adecuado

con los clientes, creando un ambiente propicio para obtener información que facilite el proceso de cobro.

Se identifican tres pilares fundamentales en esta labor: el cliente, el producto y el cobrador, donde se evalúa la capacidad de pago, la autoridad y las necesidades del cliente para que cumplan con sus obligaciones pendientes. Se utilizan argumentos que resalten los beneficios futuros, como acceder a más créditos y mejores condiciones. Este proceso implica realizar acciones como llamadas telefónicas, visitas personalizadas y enviar notificaciones tanto a los clientes como a los garantes, con el objetivo de garantizar que los contribuyentes cumplan efectivamente con sus obligaciones tributarias. (MASAQUIZA, 2021)

Para mejorar la gestión de cobranzas, es importante considerar que, al conceder créditos excesivos o plazos muy largos, se aumenta el riesgo de incobrabilidad, lo que con el tiempo lleva a un aumento en el porcentaje de deudas, lo cual tiene un impacto negativo en la empresa o en este caso, en el GAD Municipal. Por lo tanto, las entidades como los GAD establecen políticas de crédito que se ajusten a la capacidad financiera de la empresa y ofrecen descuentos en ciertas ocasiones, como los descuentos que se otorgan a los contribuyentes que pagan sus impuestos prediales en enero. Esto tiene como resultado que un gran porcentaje de personas paguen sus deudas a tiempo, ya que el descuento incentiva a los contribuyentes a pagar de manera puntual. (Johanna Mariela Mera Rivera y Rosa Elena Ordoñez Vivero, 2017).

Impacto de una inadecuada gestión de cobranzas

Tras abordar y explicar brevemente qué implica la gestión de cobranzas, es relevante discutir el impacto que tiene cuando esta gestión no es eficiente. La importancia de la gestión de cobranzas va más allá de recuperar el dinero adeudado, ya que constituye un proceso integral que

no solo ayuda a mantener relaciones sólidas con los clientes, sino que también busca impulsar el crecimiento empresarial. Al ser parte esencial del ciclo de créditos, proporciona retroalimentación valiosa que contribuye a mejorar políticas y actividades en cada etapa. Además, esta función se posiciona como un área de negocio que convierte las pérdidas en ingresos al recuperar montos adeudados.

Una gestión inadecuada de la recaudación puede provocar que las deudas no sean cobradas a los contribuyentes. Por ejemplo, en el GAD de un municipio, una mala gestión de cobranza puede provocar un aumento en el número y proporción de personas endeudadas, lo que afecta negativamente al GAD al impedir la circulación del dinero suficiente mencionado anteriormente. (Moonflow, 2023).

Personas naturales y jurídicas

En el ámbito administrativo, ya sea comercial u otro, se distinguen dos tipos de entidades: las personas naturales, que son individuos que asumen obligaciones a título personal, y las personas jurídicas, que pueden ser representadas por una o más personas jurídicas o naturales. Aunque algunas personas naturales o jurídicas puedan carecer de ciertos conocimientos, no quedan exentas de sus responsabilidades financieras y transparencia en su constitución empresarial. Tanto las personas naturales como las jurídicas deben cumplir con sus obligaciones y llevar a cabo actividades económicas.

MARCO METODOLOGICO

Método

El método de investigación utilizado en el presente estudio de caso fue el análisis de teoría fundamentada, el cual permitió una exploración profunda de los datos de la cartera vencida en el GAD Municipal de Baba, identificando patrones en los pagos e impagos de contribuyentes, tanto personas naturales como jurídicas. Esto aportó una base sólida para proponer estrategias en la gestión de la cartera vencida, reconociendo su impacto negativo en la financiación de proyectos y servicios esenciales del Gobierno Autónomo Descentralizado. Este enfoque permitió comprender a fondo la problemática y sugerir recomendaciones que puedan abordar eficazmente los desafíos asociados con la cartera vencida.

Técnicas

Comparación: Este método consiste en comparar los datos relacionados al fondo de cartera vencida de diferentes períodos, lo que nos ayudó a comprender mejor la situación del GAD Municipal de Baba.

Entrevista: La información obtenida a través de la entrevista ayudará a obtener información detallada sobre la situación que afronta el GAD sobre la morosidad de la cartera vencida a través de preguntas semiestructuradas formuladas a los funcionarios

Instrumentos

Matriz de comparación: Este instrumento se utiliza para organizar y analizar los datos recopilados a partir de los métodos de comparación.

Guía de entrevista: un conjunto de preguntas desarrolladas durante las entrevistas con representantes del departamento de tesorería.

RESULTADOS

Tabla 1. Entrevista realizada a la coordinadora de tesorería del GAD municipal del catón Baba.

Orden	Cuestionamiento	Aspectos Relevantes
1	¿Podría proporcionar una visión general de las responsabilidades y funciones del departamento de tesorería en el GAD Municipal?	Tiene como visión general recaudar dinero para beneficios futuros y pago de empleados así como las deudas que enfrenta el municipio que son muchas, también recauda los SPI (Sistema de Pago Interbancario), revisa la disponibilidad de las cuentas bancarias, arqueos de caja y conciliaciones, hace un informe de control mensual sobre la cartera vencida y establece acuerdos de pagos, administra los valores de especies valoradas todo el dinero que ingresa en cuanto a la recaudación.
2	¿Cuáles son los tributos principales que recauda el GAD Municipal y cuál es su importancia en términos de ingresos para la entidad?	Los predios Rústicos y los predios urbanos (Estos son los que representan mayor ingresos para el municipio), cobran las patentes, las especies valoradas (documento que se emite el municipio, como permisos de construcción así), permisos usos de suelos, pago de agua.
3	¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado el departamento de tesorería en relación con la cartera vencida? ¿Ha notado algún aumento significativo en la cartera vencida en los últimos años?	Hemos estado 7 meses aquí y hemos encontrado una cartera vencida muy elevada con aproximado de 1.600.000 y eso estamos tratando de recuperar y la cartera ha disminuido a 1.400.000 en tres meses y se espera que siga disminuyendo poco a poco.
4	¿Cuáles son las estrategias y medidas que se han implementado para abordar la cartera vencida y fomentar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes?	Estamos trabajando en un programa que se llama Lotería tributaria, es un incentivo que está dando a los usuarios que cuando ellos se acercan a pagar, ellos incursionan en una rifa para que se ganen una moto, lavadora y una cocina, y se está trabajando en una ordenanza para tener ese espíritu y esa motivación de pagar y de esta manera lograr recuperar ese dinero que necesita mucho el municipio y en base a eso poder pagar las millones de deudas que el municipio tiene.

5	¿Cómo utiliza el departamento de tesorería la tecnología y los sistemas de información en la gestión de la cartera vencida?	Estamos trabajando en una base de datos por cliente de manera individual y también tenemos una idea de darle a los clientes facilidades de pago y tengan una manera fácil de pagar, este sistema es netamente interno del municipio y los estamos elaborando a través de las tablas de amortizaciones y vamos exponiendo cada cliente en una base de datos y al momento que él vaya pagando se vaya disminuyendo la deuda, en este sistema va incluido que si paga más de 3 letras y el sistema automáticamente hace que el interés baje.
6	En su experiencia, ¿qué tributos o áreas específicas han mostrado un mayor porcentaje de cartera vencida y cuáles considera que podrían requerir una atención especial?	Los arrendamientos, nosotros como municipio arrendamos locales a tercenas, mercados, no existía un control, los usuarios pagaban y la deuda no bajaba. Los impuestos de alcabala que son los pagos que tienen que hacer las bananeras, artefacto, tuti y en ese rubro hay una deuda fuerte por parte de los contribuyentes Usted debe basarse en los predios rústicos y los urbanos que son los que la gente no paga, lo de los arrendamientos y alcabalas son de manera general.
7	¿Existen iniciativas o planes futuros en el departamento de tesorería para mejorar la gestión de la cartera vencida y fortalecer la cultura tributaria en el cantón?	Si existen planes, como antes mencionamos, se van a realizar convenios con los contribuyentes y también el sistema que se está creando con la finalidad de dar una motivación al cumplimiento tributario de los ciudadanos.

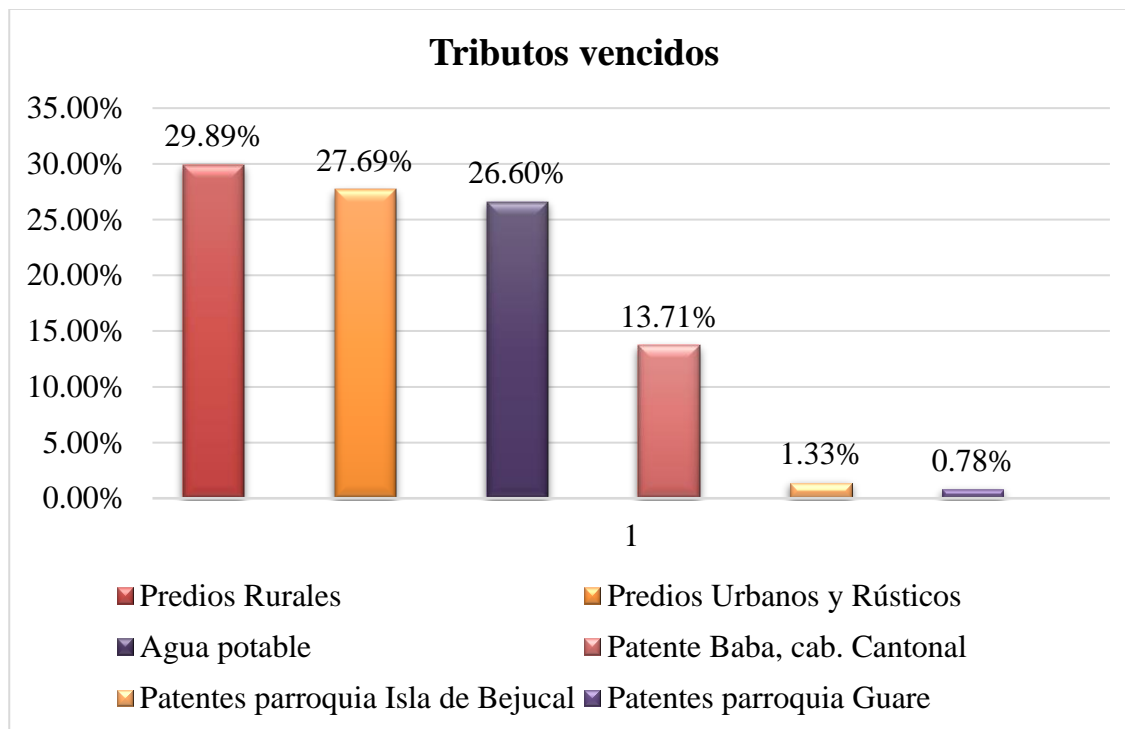
8	Por último, ¿hay alguna otra información o comentario que considere relevante para el estudio de la cartera vencida en el GAD Municipal?	<p>Realmente es preocupante encontrar el municipio de esta manera y lo que estamos tratando, viendo los métodos que sean eficaces para poder recuperar en el menos tiempo ese valor que tenemos adeudado porque si logramos recuperar en 2 o 4 meses el 70% de la deuda, considero que eso nos va ayudar muchísimo a subsanar las deudas que tenemos pendientes, porque tendremos dinero extra que nos ingrese y así tendríamos un poco de alivio financiero aquí en la entidad.</p> <p>La normativa que tenía el municipio decía que un valor se convertía en cartera vencida cuando sobrepasaba de \$400, entonces eso hacía que los contribuyentes que tenían una deuda de \$200 no se preocupen porque aún no era un valor a ser de cartera vencida, actualmente se está trabajando en un nuevo reglamento para el deudor se acoja, que a partir del tercer mes que no paga, ya se convertirá en cartera vencida y de esta manera el contribuyente no se dejara caer. con la deuda y así se lograría que haya una mejor rotación porque si es notificado con una deuda pequeña a tiempo el ciudadano acudirá a pagar.</p>
---	---	---

Tabla 2. Detalle de cartera vencida 2022 - 2023

Tributos vencidos	Rubro	Porcentaje N/J	Porcentaje
Predios Rurales Baba personas jurídicas	\$122.755,70	16,63%	29,89%
Predios Rurales Baba personas naturales	\$97.854,80	13,26%	
Predios Urbanos y Rústicos personas jurídicas	\$118.427,25	16,05%	27,69%
Predios Urbanos y Rústicos personas naturales	\$85.896,90	11,64%	
Agua potable personas jurídicas	\$109.103,95	14,78%	26,60%
Agua potable personas naturales	\$87.221,60	11,82%	
Patente Baba, cab. Cantonal, personas jurídicas	\$73.428,35	9,95%	13,71%
Patente Baba, cab. Cantonal. personas naturales	\$27.731,05	3,76%	
Patentes parroquia Isla de Bejucal personas jurídicas	\$6.366,20	0,86%	1,33%
Patentes parroquia Isla de Bejucal personas naturales	\$3.481,75	0,47%	
Patentes parroquia Guare personas jurídicas	\$3.953,35	0,54%	0,78%
Patentes parroquia Guare personas naturales	\$1.793,65	0,24%	
Total	\$738.014,55	100%	100%

Nota: Se detalla de mayor a menos los tributos vencidos en el GAD Municipal de Baba.

Tabla 3. Detalle de tributos vencidos en el GAD de Baba.



Nota: Se detalla de manera grafica los tributos vencidos en el GAD Municipal de Baba

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como podemos apreciar dentro de lo que es tesorería este tiene la finalidad de recaudar dinero para beneficio futuros y pagos a los empleados, por ende dentro del municipio se tiene un elaborado sistema de pago interbancario ya que este tiene la disponibilidad de revisar las cuentas bancarias, tiempo y al mismo tiempo este cumple con un control de manera mensual sobre la cartera vencida dado que este también establece acuerdos de pagos para los contribuyentes que tienen deudas pendientes en el GAD Municipal y a su vez este hace un informe general del dinero que ingresa en cuanto a la recaudación.

Los predios recaudados en el GAD Municipal que se consideran principales son los predios Rústicos y los predios Urbanos, a su vez se cobran las patentes junto a las especies valoradas, permisos y pagos de agua, todo esto tiene una aportación al ingreso del GAD por este motivo se los considera como los principales ingresos que tiene el Cantón Baba.

La administración actual tiene una cantidad de 7 meses en funcionamiento y en ese lapso de tiempo se han encontrado con una cartera vencida de un valor muy elevado, aproximadamente 1.600.000 aun así gracias al esfuerzo y cierto nivel de eficiencia que han demostrado estos se ha logrado disminuir a 1.400.000 en un lapso de 3 meses y se espera siga disminuyendo.

Actualmente el departamento de tesorería está trabajando en un programa de Lotería tributaria, esto funciona como incentivo para los usuarios dado que los contribuyentes se acerquen a pagar, participan en una rifa en la cual podrían ganar motos, lavadoras y cocinas, también se está trabajando en una ordenanza que les de la motivación y el espíritu de pagar a los contribuyentes para de esta forma poder recuperar ese que es de suma importancia para el municipio.

Estos afirman que están trabajando en una base de datos la cual sería por cliente y de manera individual a su vez se tiene como idea brindar ciertas facilidades de pago para que las personas de escasos recursos tengan ciertas posibilidades de pagar sus impuestos, el sistema sería netamente del GAD Municipal de Baba y se lo elaboraría mediante unas tablas de amortización y se conocería los clientes que mantienen deudas, este sistema también vendrá incluida que si la persona para más de 3 letras, el sistema automático hace que el interés baje.

En la entrevista realizada a la encargada de tesorería, nos dice que los arrendamientos presentan un mayor porcentaje de cartera vencida dado a que no existía un control de esto por consecuencia la cartera vencida se eleva más, también los pagos de alcabala los cuales son pagos que realizan las bananeras, artefacta, tuti entre otros y en ese rubro existe una deuda que se podría considerar fuerte o elevada por parte de los mencionados.

En esta pregunta se nos dice que, si existen planes como tales para mejorar la cartera vencida, el sistema que se está elaborando con el fin de poder brindar una motivación a los contribuyentes y estos accedan a pagar sus impuestos es un ejemplo de estos planes que se tienen en mente para la motivación al cumplimiento tributario por parte de los ciudadanos.

Se nos dice que la situación actual en la que encontraron el municipio es realmente preocupante, se están tratando de ver métodos o descubrir métodos que puedan demostrar ser eficientes para de esta forma al menos recuperar dentro de 2 o 4 un 70% de la deuda, también nos dice que ella considera de que eso los ayuda a subsanar deudas que tienen pendientes dado que se lograría tener dinero extra para de esta forma obtener un poco de alivio financiero, también en la administración anterior se consideraban a las personas que sobrepasaban la cantidad de \$400 como cartera vencida, como consecuencia esto las personas con deudas de \$200 no le tomaban

importancia a esto por ende se cambiaron las normativas y en la actualidad se consideran como cartera vencida a estas personas.

Cómo se puede apreciar los valores de la cartera vencida del GAD Municipal del Cantón Baba son sumamente preocupantes, para poder ver la situación actual de la cartera vencida del GAD Municipal de Baba se realizó un cuadro comparativo, lo cual dio como resultado que esto se debe a que no se ha realizado una debida gestión de cobranza por ende tenemos como resultados un total de 29.89% de Predios Rurales, el cual encabeza la lista siendo el tributo vencido más alto lo cual equivaldría a \$220.610,50 éste valor afecta la situación financiera dado que al ser el tributo vencido más alto impediría al GAD poder realizar futuros proyectos.

No obstante, también tendríamos otros valores preocupantes como podrían ser los \$204.324,15 que representa un 27.69% el cual le pertenece a los Predios Urbanos y Rústicos, dado que estos también tienen un porcentaje alto se los considera de alta afectación para la rotación de dinero junto a los siguientes tributos los cuales son, \$196.325,55 con un porcentaje de 26.60% en Agua potable, un \$101.159,40 de la Patente Baba, cab. Cantonal con un porcentaje en la tabla de 13.71% el cual sigue siendo preocupante dado a su grado de afectación al GAD, también tendríamos un valor de \$9.847,95 en las Patentes de la Isla de Bejucal siendo este un 1.33% de la tabla el cual a pesar de ser relativamente menos que los demás sigue siendo de suma importancia la recuperación de estos tributos, por último tendríamos la Patente de la parroquia de Guare el cual tendría un valor de \$5.747 dando así un porcentaje de 0.78% este como se puede apreciar es el tributo vencido con menor valor pero al igual que el antes mencionando sigue siendo importante dentro de las recaudaciones ejecutadas por el GAD Municipal y por ende también tendría afectaciones al momento del querer financiar un proyecto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de esta forma cumplir con la obligaciones que tiene el GAD Municipal de Baba.

CONCLUSIONES

Tras revisar los métodos empleados se detectó que en el sistema de gestión de cobranzas que se emplea actualmente en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba, no es el más adecuado dado que en el transcurso del tiempo se siguen presentando problemas y crecimiento en el porcentaje de cartera vencida, no obstante, se identificaron ciertas mejoras en los seguimientos de cuentas por cobrar. A pesar de los esfuerzos ya antes mencionados por incentivar el pago de impuestos implementando programas, la liquidez del GAD disminuyó en el último año. Esto sugiere la necesidad de la mejora en las estrategias de recaudación. Además, la revisión de la normativa de deudas en cartera vencida son pasos positivos para una gestión de cobranzas más efectiva.

Para conocer el grado de cumplimiento de pagos, se realizó dos cuadros los cuales mediante el método de comparación se pudo apreciar que el porcentaje actual de cartera vencida es \$738,014.55 por lo cual esto tiene un impacto de manera negativa en el GAD dado que mientras el porcentaje de la cartera vencida va en crecimiento afecta de manera negativa los financiamientos de futuros proyectos que se realizarán para la mejora de calidad de vida de los residentes, ocasionando un déficit en la rotación de dinero para financiar proyectos en el GAD.

Con el fin de la disminución de cartera vencida se sugieren estrategias para mejorar el sistema de cobranza dentro del GAD Municipal, entre las cuales se puede apreciar descuentos para las personas naturales o jurídicas ofreciendo cierto nivel moderado de liquidez para que estos accedan al pago, también dar constantes seguimiento a las personas deudoras con el fin de que estos accedan a cancelar los valores pendientes, de igual manera implementar ciertos beneficios a las personas que cumplen con sus pagos a tiempo con el fin de que estos sirvan de ejemplo para el cumplimiento de las demás personas deudoras.

RECOMENDACIONES

Actualmente en el GAD de Baba se emplea un método de seguimiento en el cual se entregan notificaciones a los deudores dado que este método no ha mostrado ser eficiente, se recomienda implementar mediante ordenanzas y artículos tributarios el método de "Coactivo" este método el cual tiene como fin obligar a las personas a cumplir con sus obligaciones tributarias se divide en tres fases, las cuales se consideran efectivas siendo la primera fase la notificación a los deudores para que cancelen la deuda si este no cancela sus deudas pendientes en un lapso de 20 días se deberá entregar una segunda notificación en un lapso de 10 días laborales, en la segunda fase el GAD mediante una ordenanza congela tus cuentas bancarias y el usuario quedará bloqueado de cualquier trámite en empresa pública, y como última fase dado en caso extremo se podría llegar a embargar propiedades de los deudores para cubrir la deuda y otorgando les el dinero sobrante de su propiedad.

Dado a que actualmente el GAD de Baba cuenta con una cartera vencida de \$738,014.55 se recomienda establecer incentivos de pagos a través de rifas tributarias o loterías tributarias, en donde se compensan a través de un regalo que se sorteará de forma mensual y los usuarios tengan esa potestad y la motivación de cancelar sus deudas por el incentivo que reciben el cual sería un premio por cumplir con sus obligaciones.

Por último, también se recomienda la agilidad de los trámites de prescripción donde las deudas mayores a 5 años se condenan y bajaría la deuda, no obstante, a las personas que no cuenten con el dinero requerido para cancelar sus deudas a éstas se les podría realizar convenios de pagos según su situación económica y la deuda que mantengan con el fin de que estos cumplan sus pagos.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008 Art. 238). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008.
- Barreto, W. E. (29 de 10 de 2021). *Sociedad & Tecnología*. doi:<https://doi.org/10.51247/st.v4iS2.181>
- Billin, G. (2022). *¿Qué es una Tasa? Definición y Concepto - Glosario Billin*. Obtenido de *¿Qué es una Tasa? Definición y Concepto - Glosario Billin*: <https://www.billin.net/glosario/definicion-tasa/>
- Blog, D. E. (20 de noviembre de 2023). *DataCrédito*. Obtenido de *DataCrédito*.: <https://www.datacreditoempresas.com.co/blog-datacredito-empresas/persona-natural-y-persona-juridica-caracteristicas-y-diferencias/>
- Código Orgánico de Organización Territorial, A. y.-r.-o.-d.-o.-t. (Mayo de 2018). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Obtenido de Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/marcos-regulatorios/codigo-organico-de-organizacion-territorial-autonomia-y-descentralizacion-de>
- DT - Mera Bozano, Edgar Fabián. (junio de 2018). *Los tributos municipales y su nivel de cumplimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera Contabilidad y Auditoría. Obtenido de *Los tributos municipales y su nivel de cumplimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato*: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28074>

Gaitán, R. (2020). *Análisis financiero y de gestión*. Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=PIYkEAAAQBAJ>

Guamán Chica, Silvana vGuamán Chica, Silvan. (s.f.).

Iyo Alexis Cruz-Piza; Manuel Olmedo Montoya-Tello; Julio Cesar Quishpi-Rodríguez. (10 de diciembre de 2020). *Gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador*. Obtenido de Gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8965186.pdf>

Johanna Mariela Mera Rivera y Rosa Elena Ordoñez Vivero. (2017). *Cartera de créditos y cobranzas y su impacto en la liquidez y rentabilidad de la empresa Medic&Services S.A.* Ecuador: revista Observatorio de la Economía Latinoamericana. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/rentabilidad-medic&servicessa.html>

MASAQUIZA, P. L. (2021). *ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PROCESO DE CONCESIÓN Y RECAUDACION*. Ecuador: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.

Medina, A. (2018). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía?. Caracterización de las entidades de fomento*. Editorial Abya-Yala. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=gy0MEAAAQBAJ>

Moonflow. (06 de mayo de 2023). Obtenido de Moonflow: <https://www.moonflow.ai/blog/definicion-gestion-de-cobranza>

Porto, J. P. (28 de abril de 2023). *Definicion.de*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/empresa-publica/>

- Ricardo Pino Jordán, Omar Gabriel Mejía Flores, Carlos Gabriel Parrales Choez. (18 de Julio de 2019). *Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico*. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/#redalyc_29062051010_ref37
- Ruano, S. (21 de Sep de 2023). *Verza Aceesores Empresaariales*. Obtenido de Verza Aceesores Empresaariales: <https://verza.com.ec/impuestos-en-ecuador/>
- Sades, I. (15 de mayo de 2019). *GENERAMÁS*. Obtenido de GENERAMÁS.: <https://generamas.com/definiciones/cartera-vencida/>
- Sage. (18 de junio de 2023). *Sage Advice España*. Obtenido de sage Advice España: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/tasa/>
- TORRES MALDONADO, Á. E. (2020). Solución de conflictos de competencias municipales: Ecuador. *Revista Derecho del Estado*(45), 211-243. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337662821008>
- Vicente, M. R. (14 de Marzo de 2018). *Red de Repositorios Latinoamericanos*. Obtenido de Red de Repositorios Latinoamericanos: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1121686>
- Westreicher, G. (03 de agosto de 2019). *economipedia*. Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/empresa-publica.html>
- Westreicher, G. (03 de agosto de 2019). *economipedia*. Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/empresa-publica.html>

ANEXOS

Anexo I. Entrevista realizada a la coordinadora de tesorería del GAD municipal del catón Baba.

Orden	Cuestionamiento	Aspectos Relevantes
1	¿Podría proporcionar una visión general de las responsabilidades y funciones del departamento de tesorería en el GAD Municipal?	Tiene como visión general recaudar dinero para beneficios futuros y pago de empleados, así como las deudas que enfrenta el municipio que son muchas, también recauda los SPI (Sistema de Pago Interbancario), revisa la disponibilidad de las cuentas bancarias, arqueos de caja y conciliaciones, hace un informe de control mensual sobre la cartera vencida y establece acuerdos de pagos, administra los valores de especies valoradas y todo el dinero que ingresa en cuanto a la recaudación.
2	¿Cuáles son los tributos principales que recauda el GAD Municipal y cuál es su importancia en términos de ingresos para la entidad?	Los predios Rústicos y los predios urbanos (Estos son los que representan mayor ingreso para el municipio), cobran las patentes, las especies valoradas (documento que se emite en el municipio, como permisos de construcción y así), permisos usos de suelos, pago de agua.
3	¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado el departamento de tesorería en relación con la cartera vencida? ¿Ha notado algún aumento significativo en la cartera vencida en los últimos años?	Hemos estado 7 meses aquí y hemos encontrado una cartera vencida muy elevada, con aproximado de 1.600.000 y eso estamos tratando de recuperar y la cartera ha disminuido a 1.400.000 en tres meses y se espera que siga disminuyendo poco a poco.
4	¿Cuáles son las estrategias y medidas que se han implementado para abordar la cartera vencida y fomentar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes?	Estamos trabajando en un programa que se llama Lotería tributaria, es un incentivo que se está dando a los usuarios que cuando ellos se acercan a pagar, ellos incursionan en una rifa para que se ganen una moto, lavadora y una cocina, y se está trabajando en una ordenanza para tener ese espíritu y esa motivación de pagar y de esta manera lograr recuperar ese dinero que necesita mucho el municipio y en base a eso poder pagar los millones de deudas que el municipio tiene.

5	¿Cómo utiliza el departamento de tesorería la tecnología y los sistemas de información en la gestión de la cartera vencida?	Estamos trabajando en una base de datos por cliente de manera individual y también tenemos una idea de darle a los clientes facilidades de pago y tengan una manera fácil de pagar, este sistema es netamente interno del municipio y los estamos elaborando a través de las tablas de amortizaciones y vamos exponiendo cada cliente en una base de datos y al momento que él vaya pagando se vaya disminuyendo la deuda , en este sistema va incluido que si paga más de 3 letras y el sistema automáticamente hace que el interés baje.
6	En su experiencia, ¿qué tributos o áreas específicas han mostrado un mayor porcentaje de cartera vencida y cuáles considera que podrían requerir una atención especial?	Los arrendamientos, nosotros como municipio arrendamos locales a tercenas, mercados, no existía un control, los usuarios pagaban y la deuda no bajaba. Los impuestos de alcabala que son los pagos que tienen que hacer las bananeras, artefacta, tuti y en ese rubro hay una deuda fuerte por parte de los contribuyentes Usted debe basarse en los predios rústicos y los urbanos que son los que la gente no paga, lo de los arrendamientos y alcabalas son de manera general.
7	¿Existen iniciativas o planes futuros en el departamento de tesorería para mejorar la gestión de la cartera vencida y fortalecer la cultura tributaria en el cantón?	Si existen planes, como antes mencionamos, se van a realizar convenios con los contribuyentes y también el sistema que se está creando con la finalidad de dar una motivación al cumplimiento tributario de los ciudadanos.

8 **Por último, ¿hay alguna otra información o comentario que considere relevante para el estudio de la cartera vencida en el GAD Municipal?**

Realmente es preocupante encontrar el municipio de esta manera y lo que estamos tratando, viendo los métodos que sean eficaces para poder recuperar en el menos tiempo ese valor que tenemos adeudado porque si logramos recuperar en 2 o 4 meses el 70% de la deuda, considero que eso nos va ayudar muchísimo a subsanar las deudas que tenemos pendientes, porque tendremos dinero extra que nos ingrese y así tendríamos un poco de alivio financiero aquí en la entidad.

La normativa que tenía el municipio decía que un valor se convertía en cartera vencida cuando sobrepasaba de \$400, entonces eso hacía que los contribuyentes que tenían una deuda de \$200 no se preocupen porque aún no era un valor a ser de cartera vencida, actualmente se está trabajando en un nuevo reglamento para el deudor se acoja, que a partir del tercer mes que no paga, ya se convertirá en cartera vencida y de esta manera el contribuyente no se dejara caer. con la deuda y así se lograría que haya una mejor rotación porque si es notificado con una deuda pequeña a tiempo el ciudadano acudirá a pagar.

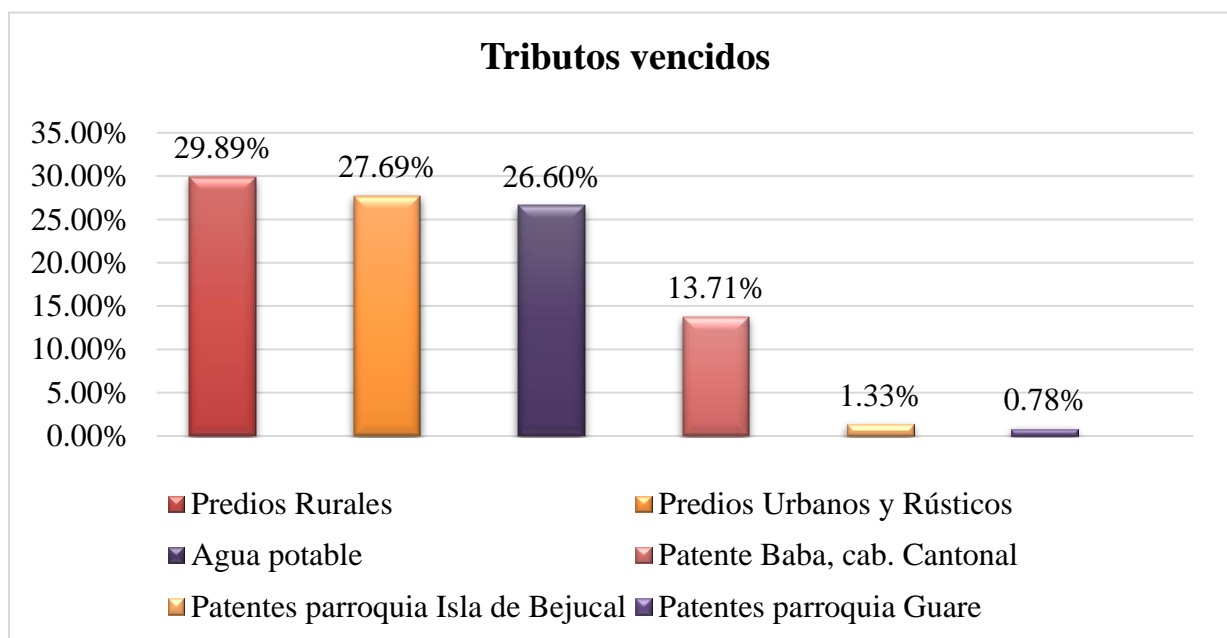
Anexo II. Cuadro comparativo de los valores por tributos de las personas naturales y jurídicas en el GAD Municipal del Cantón Baba.

Tributos vencidos	Rubro	Porcentaje N/J	Porcentaje
Predios Rurales Baba personas jurídicas	\$	%	%
Predios Rurales Baba personas naturales	\$	%	
Predios Urbanos y Rústicos personas jurídicas	\$	%	%
Predios Urbanos y Rústicos personas naturales	\$	%	
Agua potable personas jurídicas	\$	%	%
Agua potable personas naturales	\$	%	
Patente Baba, cab. Cantonal, personas jurídicas	\$	%	%
Patente Baba, cab. Cantonal. personas naturales	\$	%	
Patentes parroquia Isla de Bejucal personas jurídicas	\$	%	%
Patentes parroquia Isla de Bejucal personas naturales	\$	%	
Patentes parroquia Guare personas jurídicas	\$	%	%
Patentes parroquia Guare personas naturales	\$	%	
Total	\$	%	%

Nota: Este cuadro comparativo fue utilizado para analizar los tributos vencidos del GAD.

Anexo III. Grafica porcentual.

Tabla 3. Detalle de tributos vencidos en el GAD de Baba.



Nota: Se detalla de manera grafica los tributos vencidos en el GAD Municipal de Baba

Anexo IV. Carta de autorización

Babahoyo, 26 de febrero del 2024



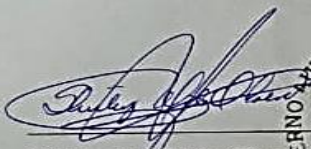
**ALCALDÍA DE
BABA**

Magister
Eduardo Galcas Guijarro
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA
En su despacho.

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos **GAD MUNICIPAL** del cantón **BABA**.
Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que se ha **AUTORIZADO** al estudiante **FABRICIO EZEQUIEL VELOZ MORA** de la carrera de comercio de la Facultad de Administración Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo para que realice el estudio de caso con el tema: **GESTION DE CARTERA VENCIDA EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON BABA PERIODO 2022 - 2023** el cual es requisito indispensable para poder titularse.


Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente



Shirley Jael Melo Olvera
120644907-4
alcaldia@gadmunicipalbaba.gob.ec / 0968910070




RECIBIDO
 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
 SECRETARIA FAFI
 28-02-24 15:58...
 FECHA: HORA:

(05) 291-9202    Alcaldía de Baba

Anexo V. Informe Anti- plagio



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMERCIO



Babahoyo, 28 De Febrero Del 2024

CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor del Trabajo de la Investigación de: el/la, Sr./Sra./ Srta.: **Fabricio Ezequiel Veloz Mora**, cuyo tema es: **Gestión de Cartera Vencida en el GAD Municipal del Cantón Baba Período 2022 – 2023**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Compilatio, obteniendo como porcentaje de similitud de **[8%]**, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución y Facultad.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.



CASO DE ESTUDIO FABRICIO EZEQUIEL

5% Total detectado

Fuentes principales detectadas:

Nº	Descripción	Similitud	Utilización	Estado
1	11 Fuentes Citadas	8%	Utilizada	Estado aprobado
2	4 Fuentes Citadas	1%	Utilizada	Estado aprobado
3	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado
4	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado
5	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado

Fuentes con similitudes fortuitas:

Nº	Descripción	Similitud	Utilización	Estado
1	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado
2	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado
3	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado
4	1 Fuente Citada	1%	Utilizada	Estado aprobado

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.



MsC Touma Faytong Mario Alberto
DOCENTE TUTOR - FAFI.

Anexo VI. Registro Único de Contribuyentes

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social		Número RUC	
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BABA		1260000300001	
Representante legal			
• MELO OLVERA SHIRLEY JAEL			
Estado	Régimen		
ACTIVO	GENERAL		
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades	
05/08/1989	05/06/2023	23/06/1824	
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades	
23/06/1824	No registra	No registra	
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 5 / LOS RIOS / BABA		SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial	
SOCIEDADES	SI	SI	
Domicilio tributario			
Ubicación geográfica			
Provincia: LOS RIOS Cantón: BABA Parroquia: BABA			
Dirección			
Calle: 9 DE OCTUBRE Número: S/N Intersección: AV. GUAYAQUIL Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL			
Medios de contacto			
Email: bayroncercadopalma@hotmail.com Email: bcercadop@gadmunicipalbaba.gob.ec			
Celular: 0960062113			
Actividades económicas			
<ul style="list-style-type: none"> • 084110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES. • 084110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL. 			
Establecimientos			
Abiertos		Cerrados	
5		0	
Obligaciones tributarias			
<ul style="list-style-type: none"> • 2011 DECLARACION DE IVA • 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE • ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA • ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO 			